

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Pamplona, en mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración ó Imprenta,  
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro métrico al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 2 de Noviembre de 1896

## Uno más

Es tal y tan grande la fuerza de la costumbre que basta por sí sola para preparar el ánimo y hacerle aceptar al entendimiento los mayores desatinos cual si fuesen razonables sucesos.

La inmoralidad administrativa ha sido en Ultramar desde hace mucho tiempo,—tal vez desde que fueron ganadas para España aquellas remotas islas convertidas hoy en cementerio de españoles y síma en cuyo tenebroso fondo van desapareciendo las riquezas de la nación,—un vicio tan extendido como deplorable para el buen nombre é intereses de España.

Y por la costumbre adquirida en tantos años, se oyen cosas que apenas producen alguna irritación y se admite sin grandes protestas, como si se tratase de la cosa más natural del mundo, que roben al Estado los mismos funcionarios que en su nombre desempeñan destinos retribuidos.

Esto, que es triste, muy triste, pero de todos conocido, parece que ha sucedido ahora una vez más. El fraude que, según los periódicos, se ha descubierto en la Aduana de la Habana, es *uno más*: la continuación de la costumbre, el último eslabón de la cadena formada al calor de contemplaciones y faltas de sentido moral, nunca bastante lamentadas por la opinión del país. Pero los momentos actuales hacen doblemente deplorable toda inmoralidad, por lo mucho que su conocimiento favorece en el extranjero á los enemigos de España. Por lo mismo vemos con absoluta conformidad de juicio estos conceptos que el ilustrado periódico madrileño *El Día* emite al tratar del fraude recientemente descubierto.

Aún en estos días salen para Cuba gentes por el favor reclutadas en determinadas zonas; de las mismas comarcas salieron no há mucho otros semejantes. Todos pregonan dos cosas á un mismo tiempo: que un ministro los envía, por favorecerlos, y que el sucesor los arrojará, por favorecer á otros. Da hoy el contingente Aragón. Mañana lo facilitará Andalucía. A cada mudanza ministerial una región distinta. Esas compañías de empleados van temporalmente á las Antillas. En su vida personal, es un episodio, aun cuando para su lucro pudiera ser algo definitivo. Ninguno tiene el propósito de permanecer largo tiempo, porque saben todos que el ministro que los nombra tampoco se forja la ilusión de que envía gente que acreditará competencia administrativa. Con la brevedad del tiempo del empleo, las manos dejan de ser abstinentes. Y que así acaba, poco le importa la paz ó la guerra para sus latrocinios. Si acaso, más le conviene que se prolonguen los tiempos actuales, que por ser tristes, favorecen á los delincuentes, pues pasan con las aficciones menos advertidos.

Los que resisten las reformas para Cuba no han sabido resistir las malas

costumbres de nuestra administración. No quieren aquéllas por temor de que sean demoleadoras; admiten éstas que son anárquicas. Contradicción mayor no se conoce. Con las reformas cabe dudar del éxito de una política; con esas costumbres no cabe dudar respecto del definitivo fracaso. Es casi asombroso cómo gentes que redactan, para no publicarlos, hasta veintitres decretos relacionados con las reformas, no publican uno para variar el sistema de nombrar los empleados. Puede ser que con el retraso de las reformas no se origine perjuicio alguno: pero, muy grande se produce con la conservación de los viejos hábitos. Y no es menos chocante que mientras los ministros se preocupan hasta de la forma y distribución de habitaciones que han de tener las Aduanas de la Península. Para evitar en lo posible los fraudes, sigan en Cuba la tradición de no ocuparse en cosa alguna que pueda redundar en el establecimiento—no podemos decir el restablecimiento—de la moralidad. Porque no será cooperar á ella no variar el sistema antiguo de provisión de plazas administrativas, y menos aún hacer de las mejores granjería para la propia familia.

Pocos escrúpulos aquí, audacias allá, despreocupación en todas partes, así van rodando las cosas, con gran des crédito para la Patria, la cual habrá de estimar que no la sirven bien los ministros que no tienen una naturaleza delicada al propio tiempo que una inteligencia previsora. No toda la culpa de las deshonras semejantes á esa de la Aduana de la Habana es imputable á los ladrones de allá: á esos los engendran las malas costumbres políticas, y los aumenta y los extiende el sistema administrativo vigente, la organización del personal, y la seguridad de que los funcionarios públicos no han de estar en Cuba más allá de tres años.

## ¿Será verdad?

«Eso se susurra,  
eso se murmura,  
eso se asegura  
por la vecindad.»

Bien sabemos que los rumores callejeros no deben tomarse por exactas verdades en todos los casos; que se inventa mucho, se exagera muchísimo y menudean los... rasgos de ingenio—llamaremos rasgos de ingenio á las mentiras—mas de lo que fuera menester.

Pero también recordamos que «cuando el río suena, agua lleva»; y pues ahora suena, y suena mucho y recio, pudiera llevar agua el río del rumor público....

Se dice que entre los señores diputados forales hay uno, recientemente elegido, que tiene en cartera muchos proyectos, de los que se cuentan buenas cosas que los que afirman están en el secreto.

Parece que el aludido señor no está muy conforme con algunas costumbres de la *causa grande*, y principalmente se propone lograr la publicidad de las sesiones que celebre la Diputación.

También se dice que el mismo señor diputado proyecta conseguir la celebración de sesión diaria; porque, según su frase «todos los días hay asuntos que resolver» y no es cosa de continuar en esa hermosa anarquía por consecuencia de la cual son raras las ocasiones en que se hallan en Pamplona todos los señores diputados.

Parece que también se propone el mismo señor romper esa *muralla* moral que rodea los actos todos de la casa, merced á la prohibición de que el público tenga entrada en las oficinas.

En una palabra: si es cierto cuanto se murmura por los círculos en que se habla de tales cosas, el nuevo diputado está dispuesto á hacer una notable campaña de publicidad y de reformas en las costumbres internas del palacio provincial y de la corporación foral, llevando además una porción de planes ya madurados por él y que cuenta sacar triunfante de todo y de todos.

¿Será verdad lo que se dice?  
Y si es verdad ¿conseguirá ese respetable señor lo que se propone?  
El tiempo lo dirá.

## Una empresa navarra

Nuestro estimado colega *La Rioja* dedica en su número de ayer un extenso artículo á la reseña detallada de la magnífica instalación de máquinas, central productora y secundaria línea de transmisión y red urbana para el suministro de luz eléctrica y fuerza motriz establecido en Logroño por la importante sociedad Electra-Recajo, domiciliada en este lugar de la jurisdicción de Viana, y por lo tanto en Navarra.

Ya que su mucha extensión nos impide trasladar á las columnas de EL LIBERAL NAVARRO la reseña completa de tan notable instalación industrial, vamos de transcribir el último párrafo que dedica *La Rioja* á la sociedad citada:

«Esta instalación—dice—que además del alumbrado dará servicio de motores durante el día, es la mayor que en fuerza hidráulica existe hoy en España.

La idea del proyecto, los primeros estudios y la ejecución de toda la instalación es debida á la sociedad instaladora de alumbrado eléctrico y transportes de fuerza de Pamplona, sucesoras de S. Pinaquy y Compañía y por tanto de su director el entendido electricista don C. Salvatierra.

La construcción de las cámaras ha estado á cargo del ingeniero de Pamplona don Pablo Galbete. El montaje de las dinamos á cargo de don Guillermo Melsenim, ingeniero de la casa Ahlemeyer, de Bilbao, de donde se ha comprado la maquinaria, y el edificio de la central secundaria lo dirige el arquitecto don Luis Barrón.

En suma, es una instalación modelo, y todos los que han intervenido en la misma pueden estar satisfechos, á los cuales felicitamos por su acierto.»

Mucho nos complace unir nuestra cordial enhorabuena á la que *La Rioja* envía á cuantos han tomado parte en los trabajos de concepción, desarrollo y ejecución de tan vasto proyecto; y mucho más teniendo presente que casi todos son navarros y queridos amigos nuestros.

La Electra-Recajo prestará grandísimos servicios á Logroño y desde luego ofrece un elocuente ejemplo de lo que pueden la actividad industrial y la poderosa iniciativa dirigidas por la ciencia en aras del bien general.

## Intereses agrícolas

### IMPORTANCIA DE LOS MONTES

En las últimas Cortes constituyentes, al tratarse de la desamortización de los bienes del Real Patrimonio, hubo de levantarse un diputado pidiendo que se exceptuasen de la venta los pinares de Balssin, por razones de salubridad y utilidad públicas, y habiéndole contestado un individuo de la comisión nombrada por la Cámara para el estudio de dicho asunto, que no era aquel momento oportuno para entrar en discusión detenida, porque la cuestión era técnica y en ella no había conformidad de pareceres, la Redacción de la *Revista forestal*, órgano del cuerpo de ingenieros de Montes, en un

notable artículo publicado pocos días después, rechazó con energía semejante afirmación, mostrándose maravillado de que persona de reconocido talento, recto juicio y no común ilustración, sostuviera que «la conservación de los montes por razones de salubridad y utilidad públicas es cuestión técnica, en la cual no están conformes todos los hombres de ciencia.»

Y es verdad. Podrá discutirse y aun negarse que los montes influyen en la frecuencia é intensidad de las lluvias demostrando que éstas dependen de las corrientes generales atmosféricas ú otras causas sobre las cuales tienen aquellos una acción escasa ó nula; podrá apreciarse de modos diferentes, y hasta opuestos el efecto de las masas arbóreas sobre la temperatura y humedad del aire, considerándose por unos como benéfico y por otros como perjudicial; por ser muy difícil y quizá imposible, probar que un terreno apto para la cría de árboles es impropio para el cultivo agrario permanente; pero negar que las masas de arbolado evitan la acción erosiva de las aguas, impiden el cegamiento de los cauces y no dan lugar á que los suelos inclinados queden sin tierra laborable; negar que la cubierta arbórea influye sobre el régimen de las aguas, conservando los manantiales, disminuyendo las oscilaciones del caudal de los ríos y haciendo posible su aprovechamiento para la agricultura y para la industria; negar que los descajajes en ciertas regiones convierten los ríos en torrentes que llevan la ruina y la desolación á las comarcas por donde atraviesan; negar que los montes moderan el ímpetu de los vientos y son el gran obstáculo para que las arenas voladoras invadan y esterilicen los terrenos inmediatos; negar que los árboles tienen acción directa sobre la salubridad de determinadas comarcas, hasta el punto de hacerlas habitables; negar todo esto sería tanto como no reconocer lo que para todos es evidente.

El artículo primero de la ley italiana sobre repoblaciones de 20 de junio de 1877 dice así:

«Para los efectos de la presente ley, se consideran sometidos á vinculación forestal los montes y las tierras despojadas de vegetación leñosa en las cimas y pendientes de las montañas hasta el límite superior de la zona del castaño, y aquellos que por su naturaleza y situación puedan ocasionar, al despoblarse ó roturarse, arrastres, desmoronamientos, aludes, etc., alterando con daño público, el régimen de las aguas, la consistencia del suelo ó las condiciones higiénicas locales.»

Y el artículo quinto prohíbe todo descuaje y roturación en los terrenos comprendidos en el artículo primero.

También la confederación helvética tiene una ley especial para los montes de seguridad ó protección situados en las regiones elevadas de la Suiza. Sobre ellos ejerce el consejo federal la vigilancia superior, é impide que se descajen ó se aprovechen en forma que comprometa la existencia de los mismos.

Como se ve, así en los montes que en España se llaman de *utilidad pública*, en Suiza de *seguridad y protección*, y en Italia sometidos á *vinculación forestal*, los respectivos Gobiernos se proponen un mismo fin: intervenir en su aprovechamiento para asegurar su conservación y perpetuar de este modo los evidentes bienes que producen, ó evitar los males que su destrucción había de acarrear. Todos ellos son, pues, montes de *interés general*.

No faltará quien advierta, que entre las circunstancias que, lo mismo en Italia que en España, se han considerado necesarias y suficientes para determinar ese carácter no figuran los llamados *servicios inmediatos* del arbolado, ó sea, los que este presta al hombre ofreciéndole maderas, leñas y demás productos que de él se obtienen; pero á poco que se medite se ve que respecto de nuestro país, y creemos que lo propio puede decirse de Italia, esos servicios están im-

plícitamente atendidos, en razón á que, España, por lo quebrado de su territorio, ha de resultar con una zona forestal, determinada por los conceptos antes expresados, tan extensa que, dedicada á su destino propio, será más que suficiente para dejar cubiertas las necesidades del consumo local, aun sin contar con los montes situados fuera de dicha zona, lo mismo públicos que particulares; y de otra parte, dichas necesidades, por su condición de variabilidad, no parece que deban ser tenidas en cuenta, tratándose de una clasificación definitiva.

### Una ley importante

El muy importante proyecto de ley—dice *El Tiempo*—sobre «Propiedad de la mujer casada», admitido ya por la Cámara francesa, y que en breve será aprobado por el Senado, es una completa y radical modificación de la vigente legislación en lo referente al matrimonio; y siendo, como es este un asunto que entraña verdadero interés y trascendencia, no creemos ocioso dedicar al mismo unas cuantas líneas por cuanto afecta á más de cuatro millones y medio de mujeres que trabajan, no incluyendo en esta elevada cifra á las escritoras, músicas, pintoras, actrices, maestras de instrucción pública, dependientes de comercio, sirvientas y otras; pues de comprender á estas, excedería el número de seis millones.

Según ley hoy en vigor en Francia, las mujeres casadas carecen de todo derecho al disfrute de lo que ganan con su trabajo, si lo contrario no está expresamente estipulado en el contrato matrimonial; es más, llega al extremo de prohibir á la esposa que trabaje por su cuenta, y que económica para sí, sin previa y explícita autorización del marido, perteneciendo á éste, por derecho de la ley, el haber, jornal, sueldo, gratificación, etc., producto de la labor de su compañera, pudiendo el esposo disponer libremente, sin cortapisa alguna, de cuanto aporte al domicilio conyugal su consorte; así es que la situación pecuniaria de la mujer francesa, cuyo contrato de matrimonio es el de la comunión de bienes, constituye un estado mil veces peor que el de la antigua esclava romana, por cuanto ésta, al menos, no estaba incapacitada para disponer á su libre albedrío de su propio *peculium*.

Innumerables son las mujeres que prestan sus servicios, tanto en las oficinas de correos y telégrafos, como en las compañías ferroviarias y grandes empresas particulares; porque se les paga con menos de la mitad de lo que habría de abonarse al hombre por igual cantidad de trabajo; pudiéndose decir lo mismo de las que ejercen el delicado cargo de profesores de instrucción pública.

Existe además otra extraña anomalía, difícil de explicar en la legislación francesa y que consiste en que á una mujer le es permitido seguir, por ejemplo, la carrera de leyes, y aunque obtenga en los exámenes los más altos grados y honores, no le es dable bajo ningún concepto, ejercer su profesión, puesto que la ley exige que un letrado, antes de practicar, ha de prestar juramento, y esto únicamente lo puede hacer una persona que esté en completa posesión de sus derechos civiles y políticos y sabido es que la mujer en Francia no goza de estas preeminencias y prerrogativas.

La ley en este punto es terminante, pues textualmente dice: «Todo individuo menor de edad, de conducta notoriamente inmoral, los atacados de enagenación mental y las mujeres, se hallan excluidos de toda franquicia parlamentaria y de todo privilegio político»; y si la mujer es casada «tampoco podrá comprar ni vender, ni aun presentarse ante un tribunal, sin el consentimiento escrito de su marido».

Por las indicadas razones y por otras que sería prolijo enumerar en este momento casi todas las mujeres francesas, especialmente las pertenecientes á la clase media, ponen en juego su inmensa y abrumadora influencia para que se vote por el senado, á la brevedad posible, la nueva ley emancipadora, que ha de arrancarlas de la situación en que actualmente se hallan.

### Ferrocarril eléctrico de Estella á Logroño

Dice *La Rioja*:

«Por varias cartas que recibimos de diversos pueblos de Navarra, á los que más de cerca interesa que sea pronto un hecho el ferrocarril eléctrico, proyectado por el ingeniero señor Arzoz, nueva vía de comunicación que ha de enlazar las capitales de las provincias riojana y navarra, vemos alzarse el espíritu de toda la comarca en sen-

tido favorable al proyecto indicado. No en todas partes se confía por completo en el éxito de tan beneficiosa empresa, nacida esta desconfianza, las mismas cartas lo expresan, de que á cada proyecto de vía férrea salta otro, que parece mejor y en resumen ninguno se hace, ni siquiera se apoya por quien obligación tiene de ello; mas aparte de estos pesimistas, pocos en número, los pueblos están entusiasmados con el proyecto del ferrocarril eléctrico, vista la ventaja que en prontitud, economía y facilidad en su ejecución tiene sobre todos los proyectos presentados.

No dudamos que, conocido el espíritu de los pueblos navarros en el sentido que las cartas indican, la Diputación foral en sus próximas sesiones tomará importantes acuerdos acerca de tales proyectos, acuerdos que no dudamos se traducirán muy pronto en hechos con benéficos resultados para todos.

Nuestras corporaciones provincial y municipal no serán las últimas, seguros estamos de ello, en tomar parte en apoyo del tantas veces indicado proyecto.»

### La campaña de Cuba

*Un convoy — Prefectura tomada. — Reconocimientos. — Muerte de un cabecilla. — Bajas de los rebeldes. — Otros encuentros de importancia. — Presentados.*

*Habana 31.*—General Nario salió 19 de Maniabon convoy, armas, municiones y raciones para guarnición Tunas, tuvo pequeños encuentros en Vazquez Tinajita, Palmario, Sabana Becerrera y Rio Potrero.

Columna diez heridos; llegando 21 regresó vacío á Maniabon, Lomas, Bouita (Villas); tomó prefecturas, teniendo un herido guerrilla Bosque que hizo un muerto.

Columna Antequera reconocimiento Ciénaga, cogió dos muertos.

Guerrilla Colón con sesenta hombres del Rey, en persecución partida Sotolongo, que atacó Macagua, la encontró en las cumbres, cogiéndole cuatro muertos, siendo identificado el cabecilla Mesa.

Columna tres heridos. Dicen pasan de ochenta bajas hechas partida Aguirre en combate Riscadero Lima (Habana.)

Doscientos hombres de Cantabria batieron en Acuyé (Pinar), grupos insurrectos, cogiéndolos prefectura y haciendo siete muertos.

Batallón Valladolid batió en Cuevas Sabalo partida Lloreat: cogidos veintidos muertos, armamento, municiones y efectos.

Nosotros cinco muertos y doce heridos tropa.

Presentados quince en Villas, Matauzas y Pinar del Rio.—Weyler.

*Buena medida. — Ocho mil enfermos. — Llegada del «atrústegui». — Fallecidos. — El general Echagüe. — Niños. — Defensa de un fuerte. — La columna del general González Muñoz.*

A *El Imparcial* telegrafian diversas noticias de Cuba, algunas de bastante interés.

Dispersadas completamente las partidas que había en Matauzas, el general Weyler ha autorizado á los jefes de las columnas que utilizan para infantería los caballos que se les cojan á los rebeldes.

Los soldados enfermos que hay en la Habana, procedentes de diversos puntos de la isla ascienden á ocho mil.

Como los hospitales no son ya suficientes para albergarlos, se han habilitado á toda prisa con tal objeto dos casas particulares.

En cada una de ellas se han instalado 500 camas.

Anteayer llegaron á la Habana 400 enfermos.

El vapor *Satrústegui*, que recogió en Cabo Verde las fuerzas que iban en el *Montevideo*, llegó anteayer sin novedad á la Habana.

Han fallecido, por efecto del vómito, el teniente de artillería señor Guillén y el de infantería señor Morales.

El general Echagüe se ha dislocado una muñeca y lleva el brazo en cabestrillo. Sigue al frente de su columna.

Por efecto de una reclamación del consúl de los Estados Unidos, Mr. Lee, ha sido puesto en libertad uno de los *ñanigos* últimamente detenidos por la policía.

Ya se sabe que estos *ñanigos* son sencillamente criminales de la peor especie.

Anteayer los rebeldes sitiaron un fuerte cerca de San Cristóbal.

La pequeña guarnición que le defendía al mando de un sargento, lo hizo con bravura.

Los rebeldes gritaban «¡Entregáos!», y los soldados contestaban: «¡Viva España!» Inútilmente insistieron en el ataque los insurrectos.

Llegaron hasta echar en el fuerte bom-

bas de dinamita, que afortunadamente no causaron daño alguno.

Resultaron heridos de bala el sargento y un soldado, éste de gravedad.

Después de recorrer una extensa zona la columna que manda el general González Muñoz, destruyó cien bohíos, recogió muchas reses y armas. Sigue operando.

### Lo de Filipinas

*Telogramas oficiales. — Contra mil rebeldes. — Veintiseis insurrectos muertos. — Renace la tranquilidad. — Ataque á un fuerte.*

*Manila 30.*—Al apoyar ayer recomposición línea telegráfica Muntinluya fuerzas guardia civil y cazadores, batieron á unos 1.000 rebeldes, causándoles 26 muertos vivos y bastantes heridos.

En línea rio Pausipit, bien guarnecida, se están trazando dos reductos; uno quedará terminado mañana y otro en breve.

En la cabecera Batangas y pueblos limítrofes renace la tranquilidad; vecinos regresan sembreros y reina gran entusiasmo. Transacciones y mercados comienzan funcionar con regularidad.

Fuerte Santo Domingo, frente Calamba, fué infructuosamente atacado el 27 por 300 rebeldes, sosteniéndose el fuego desde las tres de la tarde hasta el anochecer.—Blanco.

*En Batangas. — El general Aguirre. — Combate. — Veinte rebeldes muertos. — La columna del coronel Pazos.*

*Manila 31.*—Cabecera Batangas y pueblos limítrofes absoluta tranquilidad, habiendo entrado todos vida normal.

General Aguirre fué despedido ayer por pueblos en masa, autoridades y voluntarios, con gran entusiasmo.

Tres tarde ayer unos 1.000 insurrectos atacaron nuevamente línea Bañadero Tannan, por barrio Kilog-Bilong.

Según me dice general Aguirre, coronel Pazos envió fuerzas inteligente y acertadamente combinadas, consiguiendo brillante triunfo sobre enemigo, que fué rechazado vigorosamente y perseguido hasta cerrar noche.

Enemigo ha tenido 20 muertos, no siendo posible precisar número heridos, que se supone, pues los que se vieron retirar fueron muchos.

Nuestras bajas, dos heridos leves y dos graves, de los que uno ha fallecido.—Blanco.

*El «Isla de Mindanao». — Lo que dicen los pasajeros. — Un general enérgico y 8.000 hombres. — El pintor Luna.*

Después de tres días de observación fué admitido anteayer á libre plática en el puerto de Barcelona el vapor correo *Isla de Mindanao*, procedente de Manila.

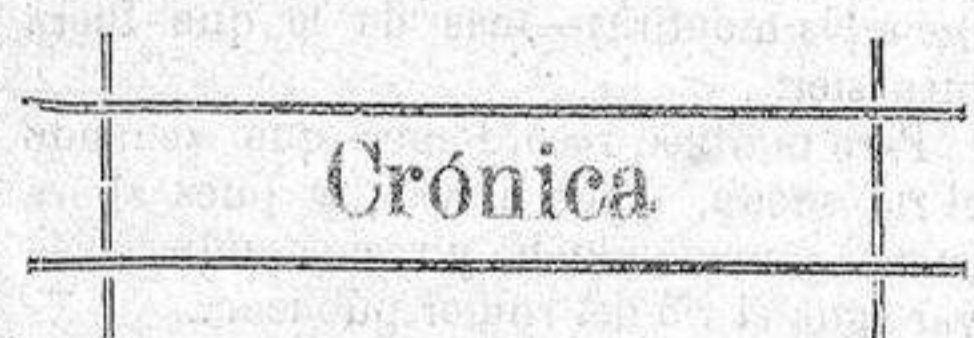
Los pasajeros no tienen noticia alguna que ya no sea conocida en la Península pero todos están conformes en que la insurrección tomara incremento, haciéndose difícil dominarla si muy pronto no envía España un general enérgico; reforzando aquel ejército con 8.000 hombres.

Dicen que el pintor Luna y otros caracterizados filibusteros trabajan desde el Japón para enviar armas y municiones á los insurrectos, pues tienen dinero en abundancia.

### Los soldados indígenas

En las cartas del general Blanco recibidas por el último correo, se cita el caso de que 400 soldados indígenas, que habían cumplido el tiempo de servicio, han querido continuar en filas se han reenganchado voluntariamente para mientras dure la guerra.

El gobernador general tributa también elogios á la bizarria y lealtad de las fuerzas indígenas.



### Crónica

Ha tomado posesión de los cargos de secretario del Ayuntamiento y organista de Esparza de Salazar para los que fué nombrado recientemente, el joven don Nicánor Bandrés, hijo de nuestro amigo don Nolasco, director de la cárcel del partido de Aoiz, al que así como á su familia enviamos nuestra enhorabuena.

Hoy ha marchado á Barcelona, en donde embarcará para Filipinas en compañía de su joven esposa, nuestro querido amigo el distinguido teniente de artillería don Patricio Marquez.

Les deseamos un feliz viaje.

El empresario de la plaza de toros de Figueras tiene en proyecto para la temporada pró-

xima una corrida de toros en la que se correrán veinticuatro reses de las siguientes ganaderías: Veragua, Saltillo, Carrizuri y Aleas. Tomarán parte en la fiesta ocho ó doce matadores de toros, entre los cuales tiene el señor Galart el propósito de que figuren los de mayor renombre.

Por la mañana se lidiarán doce toros y otros tantos por la tarde.

En las cartas de Filipinas se dice que han circulado profusamente por el Archipiélago unas proclamas filibusteras en las que, á vueltas de muchas tonterías, se termina dando un grito de Viva la República. Lo más chocante y extraordinario del caso es que las tales proclamas aparecen firmadas por el «rey de Ceylan.» No se sabe si esto será una consigna, pero es lo cierto que se ha comentado bastante.

Ayer fué detenido un sugeto por armar en la calle de la Curia un gran escándalo.

Anoche se celebró en el Círculo Republicano una conferencia que llevó á dicho círculo crecido número de correligionarios que aplaudieron el discurso pronunciado por el señor Osácar.

Según nuestras noticias, promete ser un acontecimiento la función religiosa que las sociedades Santa Cecilia y Orfeón Pamplonés van á celebrar en honor de Santa Cecilia, pues tomarán parte en la interpretación de la misa elegida más de cien ejecutantes.

En el tren correo de las dos ha partido de Pamplona el bizarro coronel del regimiento de la Constitución señor Núñez, el cual marcha á Barcelona en cuyo puerto embarcará para el Archipiélago filipino.

Le deseamos mucha suerte y que vuelva pronto con el laurel de la victoria.

Anúnciase que el ministro de Fomento trata de crear un cuerpo de inspectores encargados exclusivamente de evitar la fabricación de vinos artificiales; para lo que recorrerán todas las provincias productoras inspeccionando los que de ellas salgan.

Dentro de algunos días llegará á uno de los puertos de la Península el nuevo y hermoso barco que acaba de adquirir en Inglaterra la Compañía Trasatlántica.

Es de 10.000 toneladas; tiene un andar constante de 17 millas y media; puede transportar 3.000 soldados y el viaje á Cuba y Filipinas puede hacerlo en nueve y veinte días, respectivamente.

En breve llegarán á Pamplona los vizcondes de Val-de-Erro, que actualmente se encuentran en Zarauz.

En Corella ha sido detenido un sugeto al que se le ocupó un saco de aceitunas de dudosa procedencia.

Con sentimiento hemos visto en los periódicos de Madrid que ha fallecido en Cuba á consecuencia del vómito el distinguido primer teniente de artillería señor Guillén, que marchó de Pamplona á principios del mes de Septiembre.

Anoche hubo un gran escándalo en la plaza del Castillo, donde unos zultús (no merecen otro nombre) desobedecieron y maltrataron de palabra y obra á los agentes municipales.

Los sugetos en cuestión fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

El precio del ganado de cerda en el mercado celebrado ayer en esta ciudad fué el mismo de mercados anteriores.

Ayer por la noche á pesar de ser día de Todos Santos los *pitimosos* abundaban como todos los días de fiesta.

Vimos con gusto que los municipales reprendían á los que marchaban escandalizando por las calles.

El sábado por la noche el Orfeón Pamplonés dió la serenata en obsequio del señor gobernador civil.

Con este motivo mucha gente estuvo apiñada delante del gobierno civil escuchando á los orfeonales.

Al cantar la *Jota oimós copillas alusivas* al agradecimiento que conserva el orfeón por los agasajos de que fué objeto en Santander por el señor de la Pedraja.



Para obtener contestación inmediata es preciso acompañar 60 céntimos en sellos.

**¡PARIS!** Discreción.—Prontitud.—Reserva absoluta.

**Centro Medico Internacional**

11, Rue de la Verrerie.—PARIS—11, Rue de la Verrerie

Consultas por correspondencia con los más reputados doctores de Francia

Cuantas personas padecen enfermedades largas y penosas y no pueden por una razón cualquiera trasladarse á París para consultar con las eminencias médicas de mayor nombre, pueden obtener relativamente y sin moverse de su casa, los mismos beneficios de la consulta, economizándose al propio tiempo las molestias enormes y extraordinarios desembolsos que lleva consigo un viaje tan largo y costoso.

Envíese la historia de la enfermedad con los datos siguientes:

- |  |  |
|--|--|
| 1.º Edad del enfermo y su profesión.                                     | 6.º Tratamientos seguidos hasta el día y resultados obtenidos.                                   |
| 2.º Su sexo.   | 7.º Noticia acerca del sueño y del apetito del enfermo, así como también del estado del vientre. |
| 3.º Comienzo y marcha de la enfermedad.                                  |  |
| 4.º Enfermedades anteriores.   |  |
| 5.º Estado de salud del padre, de la madre y de los hermanos ó hermanas. |  |

**CAFE NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

**El Consultor de París**

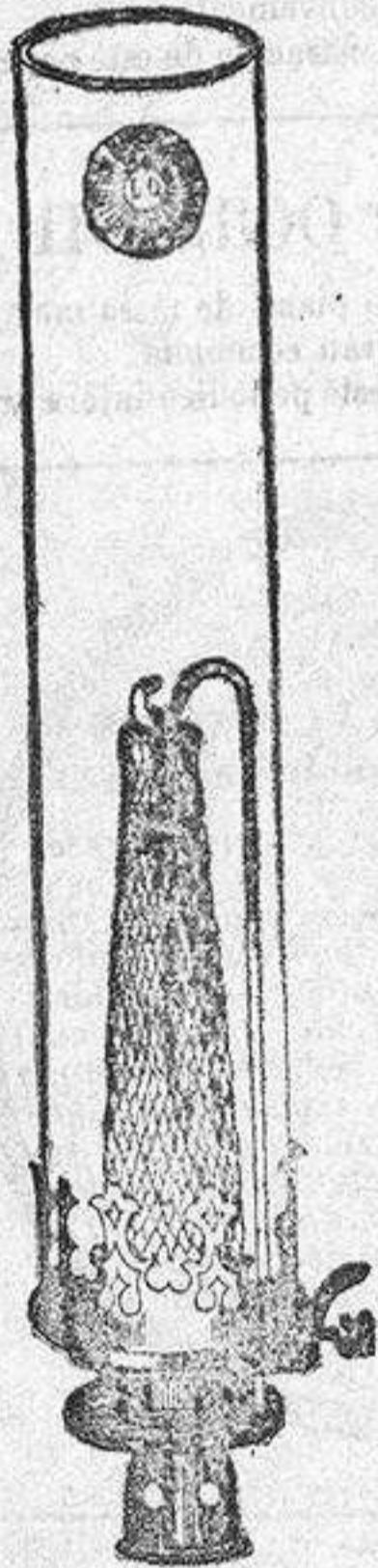
AÑO VII

Sucursal en los veinte distritos de la capital.—Cinco pesetas trimestre

Cor. derecho á consulta y representaciones en París para toda clase de asuntos y encargos durante el tiempo de abono.

Dirección: 11, Rue de la Verrerie, 11, PARIS.

Se necesitan representantes en toda España.—Escribir acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestación.



**Mechero Fénix**  
INCANDESCENTE POR GAS

REAL PRIVILEGIO

EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE FOMENTO  
EN 18 DE SEPTIEMBRE DE 1895, CON EL N.º 17.757

La intensidad del mechero es superior á cuatro lámparas eléctricas de 16 bujías, y su coste de consumo no llega á la mitad de una sola lámpara.

El Mechero Fénix tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

Adoptado por la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid, para cuya instalación de 1.500 mecheros tomaron parte otros varios mecheros, incluso el denominado Auer, sobrepasando el Fénix por su intensidad, economía y duración del mango.

Único concesionario en España

LEÓN ORNSTEIN

Carretas, 3.—Madrid.

En las poblaciones donde aún no está conocido el Mechero Fénix, se desean ofertas de casas (de primer orden) para conceder la exclusiva.

**SIMIENTE DE LINO TARIN**

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de 3 perlas).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche. 1 fr. 30  
Caja 1 fr. 30 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales de París.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

**SOLUCION CASES**

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetite, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

1300 **CÁPSULAS**  
**MATHEY-GAYLUS**  
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Gaylus de Cáscara de Gado de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Bionorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Gaylus de CLIN y C.ª, de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIERES AUTORITES MEDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR

La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le serrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la **SOLUCION PAUTAUBERGE** al CLOHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C.ª, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

**HIERRO QUEVENNE**

Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago. — 50 Años de Éxito.

Exigir la marca QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaubien-Art.

**SALVACION DE LAS COSECHAS**

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de bajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de la sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este procedimiento de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, en número de 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad, 27, París.

**GLANDARIO**

ó café de salud (marca LA TORRE DE ORO)

Recomendado por todas las eminencias médicas. Higiénico, agradable económico. Fabricantes: Sres. ESTEBAN MARTINEZ y C.ª, Sevilla, proveedores de la Casa Real, del Ejército y la Armada. Pídase en todos los ultramarinos. Paquete de cuarto de kilo, cincuenta céntimos; paquete pequeño, quince. Depósito y representación en Pamplona y su provincia: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás, 64.